

En la Villa de Ezcároz y en la Sala de Sesiones de la Junta General del Valle de Salazar, siendo las dieciocho horas treinta minutos, del día cinco de Febrero de dos mil nueve, se reúne la expresada Junta, al objeto de celebrar previa convocatoria cursada al efecto en forma reglamentaria, sesión extraordinaria, bajo la presidencia de Dña. Idoia Elarre Elizondo, asistidos de la infrascrita Secretaria, y con la asistencia de los Sres. Diputados siguientes:

**POR IZALZU:** D. Lorenzo Goyeneche

**POR OCHAGAVIA:** Sres.: Javier Eseverri, Javier Ochoa, M<sup>a</sup> Luisa Tanco, Isabel Esain, Javier Carlosena y Victoria Campistegui

**POR EZCAROZ:** Sres. Angel Eseverri y Araceli Eseverri.

**POR JAURRIETA:** Sres.: José Luis Carrica y José Angel Cambra, suplente de D. Iñautzi Adot.

**POR ORONZ:** Dña. Tomasa Iriarte

**POR ESPARZA:** Sras.: Idoia Elarre y Milagros Zubiri

**POR SARRIÉS:** D. Jezabel Oroz

**POR IGAL:** D. Celestino Larrambe

**POR IZAL:** D. Telesforo Sarriés.

**POR USCARRES:** D. José María Tainta

Abierta la sesión por la Sra. Presidenta, en ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

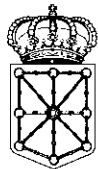
**1.- APROBACIÓN SI PROCEDE ACTA SESION ANTERIOR.-**

Leída el acta correspondiente a la sesión anterior, es aprobada por unanimidad.

**2.- ESCRITOS RECIBIDOS.-**

**- DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, SOLICITUD TRAMITES REDACCIÓN PROYECTO.-**

Visto escrito del Servicio de Conservación de la Biodiversidad solicitando autorización y V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> para desarrollar los trámites previos de redacción de proyecto de



construcción de una pista forestal en el paraje Regata Pinar, con una longitud aproximada de 3.000 y un ramal de 1.250 m hacia el raso de Akerrería, con un presupuesto aproximado de 180.000,00 €, y desconociendo la Junta la actuación que prevén realizar, antes de tomar una decisión, se recabará información en la próxima reunión del 10 de febrero que ha convocado el Sr. Eraso.

#### **DE CAJA RURAL SOBRE DESPOSITARÍA.-**

Visto el escrito presentado por el Sr. Viscarret, Director de Caja Rural de Navarra, en el Valle de Salazar, invitando a la Junta a valorar, ante el próximo vencimiento de la adjudicación, la posibilidad de que la Depositaria de la Junta sea compartida entre Caja Rural-Caja Navarra, ( habla en nombre propio), lo que daría carácter definitivo a la provisionalidad actual, y redundaría en una estabilidad con beneficios claros, al ser dos entidades punteras, estimando así mismo que no debería haber perjuicio económico para la Junta pues las condiciones económicas de retribución de saldos debería ser similar al actual, y debatido el tema,

SEACUERDA POR UNANIMIDAD, dejar el mismo pendiente para su estudio, en tanto que la actual adjudicación de la Depositaria no vence hasta el próximo mes de julio.

#### **PRESUPUESTOS ESTUDIO VIABILIDAD CASAS IRATI Y CENTRO ESQUI.-**

Se informa que tal como se quedó en la sesión anterior se solicitó presupuesto a las tres Empresas, para la elaboración del plan de viabilidad económico-financiero y de gestión, relativo a Casas de Irati y Centro de Esquí, y habiendo presentado dos ofertas de CEDERNA y KAIZEN (TERRA) en cuanto que ANEL ha manifestado no tiene personal técnico para elaborar dicho plan,

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, adjudicar la elaboración de los citados Planes a KAIZEN en la cantidad de 10.672 €, IVA incluido por considerar que el trabajo es más completo que el de CEDERNA, adjudicación directa que se realiza al amparo del Art. 73.3 d) de la Ley Foral 6/2006, de 9 de junio de contratos Públicos.

Se informa se ha solicitado subvención, para la elaboración de los citados Planes por importe de 10.672, dentro de la convocatoria de subvención O. Foral 78/2008 del Consejero de Cultura y Turismo, en cuanto que el plazo terminaba el pasado 31 de Enero

#### **RESOLUCIÓN 1634/2008 DE ADMÓN. LOCAL SOBRE EL 012**

Se da a conocer la citada Resolución, en virtud de la cual se aprueba el abono a la Junta de la subvención concedida para el 012, por importe de 13.177,31, equivalente al 100% de lo gastado. De ese importe 1.742 € son para el Ayto. de Oronz, en cuanto que justificó ese gasto la Junta ya que a ésta le sobraba subvención y a Oronz, no le llegaba, la Junta se da por enterada y acuerda se transfiera al citado Ayuntamiento la cantidad detallada.

#### **RESOLUCIÓN 142/2009 DE MEDIO AMBIENTE SOBRE CONVENIO DE IRATI**

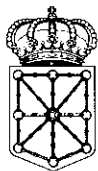
Se da a conocer la Resolución mencionada, conforme a la cual se abona a la Junta la subvención por importe de 83.328 €, relativa al Convenio de Irati, abonando todos los gastos presentados, excepto 761 €, correspondientes a kilometraje y ropa, en cuanto que por ambos conceptos se sobrepasaron las partidas, la Junta se da por enterada.

#### **DE MARGARITA SOLA, JUSTIFICANDO GASTO CUBIERTA CASA.-**

Vista factura de Dña. Margarita Sola, justificativa del gasto abonado por la cubierta de la casa para lo que en su día se le concedió una subvención, por las circunstancias especiales que concurrían,

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, transferir a la Sra. Sola el importe de la misma, esto es 4.000 €

**3.- MAQUINA PISANIEVES, DECIDIR QUE SE HACE TRAS LA AVERÍA SIN ARREGLO DE LA ACTUAL.-**



Expone la Presidenta que tras la avería de la máquina pisanieves, para la que no hay arreglo, se habló con Pyredam, para proceder al alquiler de una máquina la cual ha llegado hoy y cuyo precio de alquiler es de 8.500 €/mes, por parte de un sector de la Junta se le comenta que con carácter previo a proceder al citado alquiler se debería haber convocado a toda la Junta dada la envergadura del tema a lo que manifiesta se hizo así porque le pareció el tema muy urgente, pidiendo disculpas si se estima no lo hizo de la forma correcta.

Considerando que el alquiler de la máquina debe estar soportado por un contrato, se acuerda hablar con Pyredam, para que envíe un borrador del mismo a la mayor celeridad.

Estimando por todos Vocales la necesidad de proceder con carácter urgente a la adquisición de una nueva máquina pisanieves, se faculta a los Sres. Presidenta, Eseverri Angel, Carlosena, Campistegui, Esain e Iriarte, para que se reúnan el próximo lunes de cara a la preparación del pliego de condiciones para el suministro de la misma, partiendo del presupuesto de Pyredam de 125.000 € sin IVA. Previamente se hablará con Patrimonio (Junta de Contratación) sobre la posibilidad de evitar el portal de contratación en la adjudicación del suministro de la máquina pisanieves dada la urgencia, y proceder al Procedimiento Negociado mediante la invitación a tres empresas.

Así mismo la citada Comisión procederá al estudio del borrador del contrato de alquiler,

Se informa que puesto que la rotura de la máquina se produjo previamente a que concluyera el plazo ( 31 de enero) de solicitud de subvención Orden Foral 78/2008 del Consejero de Cultura y Turismo: inversiones e infraestructuras turísticas, se ha solicitado la correspondiente subvención a Turismo, ayuda que también se solicitará a CEDERNA, y Deporte-Juventud.

#### **4.- GARAJE-AMBULANCIA**

Se hablará con el Ayuntamiento de Ezcároz para ver qué contrato sobre el arrendamiento del piso han realizado, así mismo se informa por algún Vocal, hay noches que la ambulancia no utiliza el garaje en cuanto que suele estar en Ochagavía.

Visto lo anterior se acuerda solicitar a Ambulancias Nora para que desalojen el local de la Junta, es decir el garaje que vienen utilizando, en el menor espacio de tiempo posible en cuanto que la Junta lo necesita para el coche recientemente adquirido por ella.

Al hilo del tema y en cuanto que al coche de la Junta hay que hacerle una reparación por un pequeño golpe, se delega en el Sr. Eseverri Angel para que se encargue de ello y se llamará previamente al seguro para su peritación.

#### **5.- ORDENANZAS, DECIDIR SI SE RETOMA SU REVISIÓN.-**

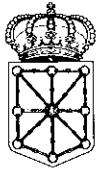
Tras debatir el tema, se acuerda mantener una nueva reunión de trabajo de toda la Junta, partiendo del último borrador.

#### **6.- BORRADOR CONVENIO PROYECTO PASTIZALES. DAR A CONOCER REUNION MANTENIDA Y CONTENIDO DE LA MISMA. PAC 2009.-**

Se informa de la reunión mantenida primero la Comisión de Ganadería y después con una representación de ganaderos y visto el escrito de valoración del borrador, el cual obra en el expediente de esta sesión, la Junta manifiesta su conformidad con el mismo; escrito de valoración que le será entrega al Sr. Eraso en la reunión del día 10 a la que se faculta asistan Sres.: Cambra y Goyeneche, y se pedirá una reunión urgente con el Sr. Oyaregui para tratar el mismo con la Comisión Junta-Ganaderos.

En cuanto a los certificados de la PAC, de momento y hasta que no se aclare el tema, incluido en el escrito de valoración del borrador, no se expedirán certificados.

#### **7.- DAR A CONOCER REUNIONES MANTENIDAS, INDUSTRIA, MEDIO AMBIENTE, EUSKERA, LOCALES JÓVENES, SALUD Y AYUNTAMIENTOS.-**



Por parte de la Presidenta se da a conocer el resultado de las siguientes reuniones:

**INDUSTRIA.-**

Se estuvo con Begoña Urien y Ana Olaiz quienes manifestaron la importancia del desarrollo endógeno para la zona, comprometiéndose a realizar más campañas del polígono de Iciz. En cuanto al precio del suelo expusieron es algo superior al de otras localidades porque se trata de suelo ya urbanizado. Se debe estar en contacto con Desarrollo Rural de cara a las campañas agroalimentarias, y se van a poner en contacto con NASURSA de cara a intentar buscar negocios y atraer PYMES al Pirineo. Manifestaron también las deficiencias en el mantenimiento del Polígono.

**MEDIO AMBIENTE**

Se estuvo con Sres. Fermín Olave y Gregorio Oyaregui, y referente a pistas Orbaiceta, se invitó a Junta de Aezkoa pero no a Orbaiceta como había pedido esta Junta.

Se quedó que por parte de la Junta de Aezkoa van a mandar un borrador de convenio sobre las condiciones de paso de la madera y el G. de Navarra va a mantener una reunión con Orbaiceta para posteriormente juntar a las tres Entidades.

En cuanto a la Caldera de Biomasa que se va a instalar para dar servicio a varios edificios entre ellos, la Junta, manifestaron vendrá Elena Baeza a explicar.

Respecto a la planta astilladora no dijeron nada y del Centro Telemático de la madera, no tienen información para transmitir a la Junta.

En cuanto a la contratación de un Técnico de Montes, se comprometieron a mandarnos un perfil y ayudarnos en la selección.

Al hilo del tema se acuerda hablar con Idoia Madariaga de NASURSA, para que incluya en el Plan Estratégico y con presupuesto para este año: Casas de Irati y Centro de Esquí, en tanto que al parecer el Centro Telemático de la madera no tiene presupuesto para este Ejercicio.

**COMISION DE EUSKERA**

Se han mantenido reuniones con los Aytos. del Valle, para hacer una previsión de costos del Servicio.

**LOCALES JÓVENES.-.**

Se informa hubo una reunión a la que asistieron Presidenta y Alcaldes de Izalzu y Jaurrieta, en la que se expuso no tienen locales para alquilar y quieren solicitar a los Aytos. de Ochagavía o Ezcároz un trozo de terreno, para construir un local para jóvenes, el cual sería autogestionado.

#### **SALUD:-**

Se firmó al parecer un escrito con el que a posteriori no había total conformidad, y a través del Ayto. de Ochagavía convocó Salud a una reunión, han manifestado que el tema de profesionales sanitarios está resuelto, se va a seguir contando con 3 Médicos , 3 ATS y 3 en el SUR, y cuando falte alguno de ellos se acudiría a la correspondiente lista o bolsa y en su defecto a los profesionales de la Zona Básica del Salazar, así mismo en caso de necesidad de desplazamiento se desplazará siempre el profesional y no el paciente.

#### **CONVENIO CON TURISMO.-**

Se expone que el problema manifestado por Turismo con Intervención para la firma del Convenio ya no existe y se ha producido a fecha de hoy a la firma del convenio, en el que se recoge una subvención de 54.000 €, para la redacción del Proyecto Casas de Irati al 100% y otra 156.250 € al 80%, para la primera fase de ejecución de las obras Casas de Irati, debiendo estar realizadas las inversiones para el 30 de noviembre de 2009, la Junta se da por enterada.

#### **PLAN DE MIRADORES.-**

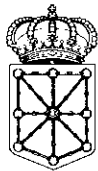
Se informa se hizo a través del Consorcio Turístico una presentación en FITUR del tema de los miradores

### **8.- DESIGNACIÓN SI PROCEDE REPRESENTANTE PARA LA COMISION PERMANENTE.-**

En este momento se ausenta de la sala el Sr. Tainta..

Seguidamente toma la palabra el Sr. Carlosena para manifestar , no entiende como no hay una lista de las personas que se presentan a la elección de miembros de la Comisión Permanente de Bardenas.

A continuación se debate si se propone por la Junta designar al Sr. Carrica como miembro de la citada Comisión , siendo el resultado el siguiente:



Abstención: Sres.: Elarre, Zubiri, Carlosena, Campistegui, Goyeneche (no le parece una votación responsable en cuanto que no se da opción al resto de los vecinos,) y Oroz (estima que se tiene que mejorar la forma)

A favor de proponer como miembro de la Comisión Permanente al Sr. Carrica, Sres.: Carrica, Cambra, Eseverri Ángel, Eseverri Araceli. Eseverri Javier, Ochoa, Tanco, Esain, Iriarte, Larrambe y Sarriés.

Visto el resultado de la votación, queda aprobada la 2ª propuesta votada.

Seguidamente el Sr. Carrica propone que para la próxima sesión de Bardenas y puesto que se ha facultado a él junto al Sr. Ochoa para hablar con el Presidente del Gobierno se designe para que asista a la misma al Sr. Ochoa en virtud de la Ordenanza 24 b) y en base a que es una reunión a la que acudirán diferentes políticos, tema que no es debatido ni votado.

#### **9.- PARCELAS DE REMENDIA. DAR A CONOCER REUNIÓN CON GANADEROS Y CONVERSACIÓN MANTENIDA CON EL ITG.**

Se informa de la reunión mantenida con los ganaderos “afectados” por el posible arriendo de parcelas para el cultivo de la patata, quienes manifestaron no estar muy de acuerdo en que se recorten los pastos.

Así mismo se comentó se hablara con el Gerente del ITG, Carlos Santamaría, quien ha manifestado, no tenían inconveniente en que los agricultores sembraran patata dentro de la finca cedida al G. de Navarra, siempre que fuera ecológica, ni quieren ser obstáculo para nadie y si se tienen que ir de Remendía no van a oponer ninguna objeción., por lo que se acuerda llamar al Sr. Santamaría para mantener una reunión primero con toda la Junta y después con la Comisión de pastos al margen de aquella y una representación de ganaderos que van a Remendía y Agricultores que han solicitado parcela

#### **10.- FIJAR FECHA REUNIÓN DE TRABAJO PRESUPUESTOS 2009.-**

Debatida la misma, queda fijada para el próximo día 12, jueves a las 4:30

#### **11.- DISPOSICIÓN DE FONDOS.-**

Seguidamente son aprobadas las facturas que se detallan a continuación:



IBERBANDA, banda ancha.....	45,24
GASOLEOS SALAZAR, gasóleo calefacción .....	1.451,79
LIZARRALDEA, diversos portes .....	8,29
CAJA RURAL, asistencia cierre cuentas .....	143,77
IBERDROLA, luz vivienda.....	31,62
“ luz báscula.....	2,85
PANADERIA TXALTXIGORRI, pan Día de Mugas .....	30,00
GALTZABARRA, lunch con motivo sesión .....	322,18
“ comida con motivo reunión Interreg.....	107,00
MOVISTAR, teléfono móvil.....	10,44
HERMANOS SOLA, diversas reparaciones s/fra.....	105,85
BÁSCULAS IRUÑA, papel térmico báscula.....	8,70

## 12.-RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Sr. Carrica para manifestar sean incluidos en la próxima sesión los siguientes temas:

Solicita se debata, que en ninguna Institución, Comisión, etc, los Vocales representantes de la Junta no deben tomar ninguna decisión que previamente no se haya deliberada y votada en sesión de la Junta.

Que se debata sobre la conveniencia, en base a nuestra cada vez mayor escasez de recursos, de solicitar la creación de un parque eólico en Abodi, dadas las características del lugar propicias para ello.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión por la Sra. Presidenta, a las veintitrés horas, de la que se extiende la presente acta, que es suscrita por los Sres. Asistentes, conmigo la Secretaria.

A. EREVERTI      M. Zubiri      H. G. Iruña      [Signature]

U. G. Filante      [Signature]      [Signature]      [Signature]